ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN EMG N° 104/14

Asunción, 7 de Noviembre de 2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AUTOMOTOR S.A." LA ADQUISICIÓN DE VEHICULO.----------

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria en el rubro 530 "ADQUISICION DE VEHICULO" del Ejercicio Fiscal 2014 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno, y

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16, Inc. "B" de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS para aquellas contrataciones cuyo montos se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.-

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

LA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
RESUELVE:

Art.1 ADJUDICAR Licitación por Concurso de Ofertas Adquisición de Vehículo a la firma AUTOMOTOR S.A por el monto total de Gs. 180.000.000 (Guaraníes Ciento Ochenta Millones de Guaranies) conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art.2 AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art.3 IMPUTAR la presente erogación al Rubro 530 "ADQUISICIÓN DE VEHICULO" del Ejercicio Fiscal 2014 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art.4 COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Marta Narvaja Ramírez
Escribana Mayor de Gobierno